



Quito a 23 de julio, 2021
Oficio Nro. VPTE-230716121-CC

Señor Doctor
Luis Hernán Bolívar Salgado Pesantes.
Presidente.
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.
En su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted en relación a la Causa 5-21-TI resuelta por la Corte Constitucional con Dictamen No. 5-21-TI/21 del 30 de junio de 2021.

Al promover e intervenir en la Causa 5-21-TI entidades del Estado, en una interpretación constitucional del Art. 419 de la Constitución, al ser mi persona parte de dicho Estado y de haber presentado amicus curiae en dicho proceso, me convierte en parte interesada en esta causa, además de ser información pública, por lo que solicito respetuosamente a Usted me haga llegar la siguiente información:

1. El audio del Pleno de la Corte del 30 de junio de 2021 o en su defecto la transcripción íntegra de dicho Pleno, referente a la Causa 5-21-TI. Para tal efecto, solicito se me envíe el enlace digital para su descarga a mi dirección de correo electrónica: alex.flores.alvarez@gmail.com
2. Certificación de su parte, de la hora exacta en que el Pleno de la Corte inició el tratamiento de la Causa 5-21-TI y de la hora exacta en que el Pleno emitió el Dictamen No. 5-21-TI/21 el 30 de junio de 2021. En principio, según información de su firma electrónica del punto 41 del Dictamen No. 5-21-TI/21, éste fue emitido y por ende finalizado el tratamiento de la Causa 5-21-TI por parte del Pleno de la Corte, a las **17:56:12** del 30 de junio de 2021; por lo que, de ser el caso, por favor su ratificación de esta hora señalada, aparte de la de inicio solicitada.

Solicitud de acceso a esta información pública que la hago amparado en el Inciso 2 del Artículo 1, en los Numerales 2 y 5 del Artículo 61, en el Numeral 23 del Artículo 66, en los Artículos 95, 96 y 99, en el primer Inciso del Artículo 204 y en el Numeral 3 del Artículo 276 de la Constitución; en los Artículos 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP; y en los Artículos 29, 44, 45, 46, 91, 95, 97 y 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Gracias.

Atentamente,

Alex Flores Álvarez.
CI: 1802239796
Coordinador General.
Plataforma "Va por ti Ecuador".



Copia:

Comisión de Coordinación – Plataforma "Va por ti Ecuador".

Anexos:

Sin anexos.

Datos de contacto:

Email: alex.flores.alvarez@gmail.com Teléfono: 0995 20 62 40